

**ANUNCIOS PARTICULARES****NOTARÍA DE JOSÉ MANUEL BENÉITEZ BERNABÉ**

Yo, José Manuel Benéitez Bemabé, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, residente en Soria, hago constar que en mi Notaría se sigue expediente de reanudación de tracto de las siguientes fincas, sitas en Arcos de Jalón, Soria, a instancia de su propietario, Horta Coslada Construcciones Metálicas, Sociedad Limitada, con domicilio en Arteixo, La Coruña, polígono industrial de Sabón, parcelas noventa y dos y noventa y cuatro, y CIF, B 15032485, inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, al tomo 2129, folio 4, hoja número C-5235:

1. Rústica de cereal de secano en el sitio de los Yesares, de cinco mil doscientos cuarenta metros cuadrados (5.240 m²), que linda al norte con camino de la Vega; al sur con barranco de Peñas Rubias; al este con finca 839 de Félix Cid Beltrán; y al oeste con finca 837 de Ángela López Roldán. Antigua finca 838 del polígono 14, inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán, al tomo 1212, libro 21, folio 165, número 4288, a nombre de doña Paula Beltrán Millán con carácter propio, interrumpido el tracto.

2. Rústica de cereal de secano en el sitio de los Yesares, de dos mil novecientos cincuenta metros cuadrados (2.950 m²), que linda al norte con camino de Almaluez a Arcos del Jalón, al sur con finca 853 del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, al este con finca 849 de Teodoro Montón del Molino, y al oeste con finca 847 de Enrique-José Montuenga Monge. Antigua finca 848 del polígono 14, inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán, al tomo 1212, libro 21, folio 174, finca 4297, a nombre de doña María Montón del Molino con carácter propio, interrumpido el tracto.

3. Rústica de cereal de secano en el sitio de los Yesares, de mil noventa metros cuadrados (1.090 m²), que linda al norte con camino de Almaluez a Arcos de Jalón, al sur con finca 853 del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, al este con finca 853 del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, y al oeste con finca 848 de María Montón del Molino. Antigua finca 849 del polígono 14, inscrita en el Registro de la Propiedad de Almazán, al tomo 1212, libro 21, folio 175, finca 4298, a nombre de don Teodoro Montón del Molino con carácter propio, interrumpido el tracto.

Las fincas descritas son parte, entre otras, de la parcela catastral 42039E014108530001SM.

Ello se hace constar para que cualquier interesado pueda comparecer en mi Notaría, en un mes desde la publicación del anuncio, para ejercer su derecho de alegación u oposición.

Soria, 26 de septiembre de 2017.– El Notario, José Manuel Benéitez Bernabé.

2022

BOPSO-113-06102017